UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estudiantes de derecho de la UCR ganaron el primer lugar del XXI Concurso Internacional de Arbitraje Comercial (Moot México)

El arte de convertir la crítica en triunfo

El equipo costarricense se enfrentó a representantes de la UNAM, del Tecnológico de Monterrey, de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Libre de Derecho de México

27 FEB 2024 Sociedad

El equipo ganador del *Moot* México. De izquierda a derecha, el entrenador David Sánchez Grey, Óscar Guevara Dumani, Mónica Rapso Guardia, Javier Garro Brenes, Ivania Solís Porras y José Pacheco López.

Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

Cinco estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR) se sumergieron en la legislación mexicana para competir en la XXI edición del Concurso Internacional de Arbitraje Comercial (*Moot* México) y consiguieron el primer lugar absoluto de la competencia, luego de enfrentarse a cuatro universidades mexicanas en la fase de grupos y a tres distintos campus del Tecnológico de Monterrey en los cuartos de final, en la semifinal y en la final del torneo.

Se trata de Javier Garro Brenes, Óscar Guevara Dumani, Ivania Solís Porras, José Pacheco López y Mónica Rapso Guardia, quienes, al igual que todos los demás equipos participantes, debieron presentar primero sus argumentos por escrito, tanto de la parte actora como de la parte demandada del caso hipotético que se creó específicamente para esta edición del concurso. Posteriormente, defendieron sus puntos de vista en audiencias presenciales en México frente a árbitros internacionales altamente calificados.

El equipo costarricense tuvo la asesoría del también estudiante David Sánchez Grey, quien se encargó de recopilar teoría sobre el procedimiento del arbitraje, así como jurisprudencia y normativa mexicana para transferir todo este conocimiento al equipo estudiantil a lo largo de seis meses, tiempo en el que la agenda social y recreativa de todo el equipo pasó a segundo o tercer plano para darle prioridad a la competencia.

Durante las audiencias presenciales en México, las fuertes críticas de los árbitros de la competencia se convirtieron en el abono perfecto para perfeccionar los argumentos del equipo costarricense y sus habilidades discursivas. Lejos de desanimarse, los estudiantes de la Universidad de Costa Rica se nutrieron de los comentarios y recomendaciones que los jueces les formularon durante cada audiencia y, además, los buscaban posteriormente para pedir orientación y consejo.

“Mi exposición en la final se basó, en buena parte, en una serie de consejos que recibí del licenciado Barrera, quien, al principio, no me cayó muy bien porque criticó mucho nuestro trabajo. Pero, al final, me sirvieron todas sus recomendaciones”, reconoció Javier Garro Brenes.

“El licenciado Barrera a mí me encantó por lo rudo que fue con nosotros, porque nosotros tuvimos la ventaja de que en las fases antes de la final tuvimos árbitros que nos criticaron mucho. De hecho, siempre me recordaré de Barrera y de doña Úrsula, quien tuvo a cargo la presidencia del arbitraje en cuartos de final. Ella y las otras árbitras nos ayudaron demasiado por lo ruda que fue la audiencia en cuanto a críticas. Eso nos ayudó mucho a que en la final sintiéramos que las preguntas de los árbitros nos resultaran hasta predecibles. Ese fue el fruto de no tomar la dificultad de las preguntas de los árbitros personales o como ataques, sino como insumos para construir nuevos y mejores argumentos”, comentó Óscar Guevara Dumani.

> *“Lo que nosotros hicimos en México es la culminación de un proceso que llevó seis meses de gran esfuerzo y sacrificio. Eso fue lo más desafiante: considerar que teníamos tan buenas universidades enfrente que debíamos prepararnos y no simplemente llegar y ver qué hacer en el momento. Lo que construimos en meses anteriores fue lo que nos hizo triunfar”.*
>
> Óscar Guevara Dumani, integrante del equipo

Cuando el equipo costarricense decidió participar en el Moot México eran conscientes del reto de aprender el procedimiento de arbitraje, un tema que no han estudiado formalmente en ningún curso de la Facultad de Derecho. Sin embargo, tuvieron la disposición de hacerle frente a ese reto y se inscribieron, pensando que la competencia era de arbitraje comercial internacional.

La sorpresa fue cuando recibieron el caso y se dieron cuenta de que era un caso completamente mexicano. Y, más aún, cuando supieron que, a excepción de ellos y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, todos los equipos participantes eran de las más prestigiosas universidades mexicanas. Eso obligó al equipo a redoblar sus esfuerzos para aprender y dominar la legislación mexicana, su jurisprudencia y hasta otros significados que les dan en México a algunos conceptos jurídicos.

La organización y el compromiso fueron claves desde el inicio para alcanzar el primer lugar. Fue así como pactaron dedicar al menos tres horas diarias al estudio del caso y su preparación para la competencia. Eso implicó reuniones después de terminadas sus lecciones en la Facultad, a las 10:00 p. m., y jornadas de fines de semana y trasnochadas conforme se acercaban las fechas de entrega de los memoriales de demanda y de respuesta.

Ese compromiso fue parte de su equipaje cuando tuvieron que asistir de manera presencial a las audiencias en México. Así que, en lugar de salir a pasear o de compras, dedicaron todo el tiempo a prepararse para su enfrentamiento contra los equipos de la Universidad Autónoma de México (UNAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana (Ibero) y la Universidad Libre de Derecho de México. Y, mientras los demás equipos dormían, el equipo estudiantil de la Facultad de Derecho de la UCR se mantenía pensando, redactando, planificando y ensayando la exposición de sus argumentos.

“Todos estos sacrificios no fueron solo antes de la competencia, sino también durante ella. Prácticamente ni dormíamos. La semana que estuvimos allá estuvimos muy enfocados en que iba a ser dedicada por completo a la competencia. Entonces, también sacrificamos conocer algunos lugares de México. Lo que no sacrificamos fue hacer amigos porque eso también es parte importante de la competencia, pero sí las horas de sueño. Dormíamos tres horas por noche y había noches que pasábamos directo porque teníamos que reformular inmediatamente los argumentos que los árbitros acababan de destrozarnos”, destacó Ivannia Solís Porras.

“Algo muy chiva fue que nos dimos cuenta de que estábamos rodeados de pura excelencia. No había ninguna universidad mala. Estar con gente de tanto nivel sacó lo mejor de nosotros porque el hierro se afila con hierro. Fue una superexperiencia”.

Ivannia Solís Porras, integrante del equipo

Por su parte, Mónica Rapso Guardia confesó que al inicio se sintió muy insegura por tener que aprender toda una legislación desde cero. Sin embargo, pudo construir su confianza junto a sus compañeros de equipo a partir de un intenso trabajo de investigación y ensayos.

“Como orador en algunas de las audiencias, mi mayor reto fue nivelarme con muchos temas que aún no había visto en la carrera por ser estudiante de segundo año, mientras que los contrincantes estaban en años superiores y ya habían llevado las materias que más tenían que ver con la naturaleza del concurso y, por supuesto, conocían la legislación mexicana”, apuntó Javier Garro Brenes.

Como entrenador, David Sánchez Grey considera que lo más desafiante fue la redacción de los memoriales de demanda y de contestación porque en muy poco tiempo tuvieron que dominar la legislación mexicana e internacional relacionada con el caso hipotético creado exclusivamente para la competencia.

“Cada audiencia nos hizo mejores. Me quedo con eso de la competencia. Empezamos audiencias generales un poco inseguros y fuimos tomando confianza conforme nos dimos cuenta de que estábamos haciendo las cosas bien. Cuando pasamos a los cuartos, a la semifinal y a la final estábamos claros de que íbamos a ganar. Fue muy gratificante ver cómo crecieron un montón en el equipo”, subrayó Sánchez.

“Cuando estábamos abrazados esperando el resultado, yo me sentía orgullosa de todo el trabajo que habíamos realizado, sin importar si quedábamos en primero o segundo lugar, porque ya habíamos ganado, en el sentido de que habíamos aprendido demasiado, nos dio mucha experiencia, en argumentación jurídica, en redacción de memoriales, en oralidad”.

Mónica Rapso Guardia, integrante del equipo

El caso hipotético involucraba a una fábrica de cerveza y a una empresa experta en el diseño, construcción y manejo de sistemas de tratamiento de aguas residuales, las cuales entablaron una relación contractual para garantizar que el agua servida de la nueva planta de producción no excediera los límites máximos de contaminación que exige la legislación mexicana a la hora de verterla en el río.

Todo iba muy bien hasta que recibieron la visita de la Secretaría Ambiental, la cual determinó que el agua que se estaba lanzando al río excedía los límites de contaminación. A partir de ahí se sucedieron una serie de hechos que terminaron con la apertura de un proceso de arbitraje solicitado por la empresa cervecera por considerar que la empresa dedicada al tratamiento de aguas residuales incumplió con los términos del contrato.

Además, el caso está aderezado por la sospecha de que la Secretaría Ambiental realizó la inspección a raíz de una denuncia realizada por un movimiento ambientalista, el cual siempre estuvo opuesto al establecimiento de la nueva planta de producción de cerveza en la comunidad, no tanto por su amor por la naturaleza, sino por la lealtad que le debe a otras empresas cerveceras que patrocinan sus actividades.

Varios árbitros reconocieron el crecimiento que tuvo la representación de la Universidad de Costa Rica a lo largo de la competencia. Uno de ellos, Eduardo Lobatón Guzmán, resaltó el nivel de mejora entre las primeras audiencias y la final, tanto en el desenvolvimiento de sus oradores como en la calidad de los argumentos y los ejemplos utilizados.

“Participar en estas competencias es un privilegio. Si usted tiene la oportunidad y la UCR le da las herramientas para poder participar, ¡hágalo!, porque todo lo que usted reciba de esas competencias va a ser importantísimo. Esto lo digo no solo para animar a más estudiantes a participar, sino también para que la Universidad siga estimulando y apoyando a los grupos estudiantiles en este tipo de iniciativas, que de la Vicerrectoría se destinen recursos para actividades como esta, que la Facultad junto con la decana nos ayuden con un cursillo sobre arbitraje de vez en cuando”.

David Sánchez Grey, entrenador del equipo

David Sánchez Grey, entrenador del equipo, considera de fundamental importancia que toda la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho se exponga a este tipo de competencias para complementar la formación que recibe en las aulas. Entre otros beneficios, Sánchez destaca el ejercicio de la oralidad, el conocimiento de la materia de arbitraje en la práctica y la red de contactos que se establecen con estudiantes de otros países.

“Con oralidad no solo me refiero a temas judiciales o de ir a audiencias, nosotros necesitamos la oralidad para comunicarnos con la gente de manera sencilla. Además, este tipo de competencias ayuda a desarrollar confianza a la hora de hablar y seguridad de lo que se está hablando.

“Por otro lado, el arbitraje es un tema de uso cotidiano. Es superimportante que los estudiantes de la Facultad de Derecho tengan ese conocimiento porque el mercado laboral se los va a requerir sí o sí. [...] Entre las cuatro paredes de una facultad no se van a aprender todas estas cosas. Hay que salir de ellas. Todos aprendimos cosas diferentes”, remarcó el entrenador.

En este sentido, a todo el equipo le gustaría que la Facultad de Derecho emule a otras universidades extranjeras que ya tienen formalizada la participación de estudiantes en competencias internacionales por medio de centros de entrenamiento, plazas docentes para asesorar exclusivamente a los equipos competidores y fondos para viáticos.

En una sola palabra...

Cada integrante del equipo y su entrenador resumieron en una sola palabra su experiencia en la competencia y se formó el siguiente ramillete de términos:

Ponderación

Dedicación

Sacrificio

Confianza

Capacidad

Humildad

Fernando Montero Bolaños
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr

Etiquetas: derecho, moot mexico, arbitraje comercial, estudiantes derecho.